

DIARIO LA MAÑANA S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita, los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 6 de mayo de 2008.—Emilio Dalmau Torres, Administrador único.—29.175.

DIBUS ANIMADOS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 320-05, ejecución 126-06, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de Insolvencia Provisional, por ahora y sin perjuicio, a Dibus Animados Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 53.118,03 euros, en concepto de principal y 10.624 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedáse a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedáse al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.226.

DIEGO IBÁÑEZ FRAILE*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 170-06, ejecución 13-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de Insolvencia Provisional, por ahora y sin perjuicio, a Diego Ibáñez Fraile, para el pago de la cantidad de 1.304,98 euros, en concepto de principal y 270 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedáse a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedáse al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, D.ª María Amparo Atares Calavia.—29.271.

DINER CEUTA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Diner Ceuta, SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2008, en el domicilio social (paseo Revellín, número 25, Ceuta), en primera convocatoria, y el día 24, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de

accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales, con objeto de permitir a la Junta general designar como Liquidadores a personas distintas de los Administradores.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.—Cese de Auditores de cuentas.

Quinto.—Aseguramiento de las deudas pendientes de vencimiento.

Sexto.—Aprobación del Balance final de liquidación, y determinación de la cuota de liquidación que corresponde a cada acción. Reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Séptimo.—Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, solicitud de baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y solicitud de exclusión de cotización de Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Octavo.—Revocación de la entidad gestora como encargada de la gestión de los Activos y de la administración y representación de la sociedad.

Noveno.—Revocación de la designación de entidad depositaria.

Décimo.—Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (Iberclear), como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Delegación en el Liquidador o Liquidadores de las facultades necesarias para la ejecución de los anteriores acuerdos, y la inscripción de los mismos en los correspondientes registros, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de tales acuerdos en función de su efectividad y de la calificación, verbal o escrita, del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos o cualesquiera otros, de conformidad por la legislación aplicable.

Ceuta, 12 de mayo de 2008.—María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—30.633.

DIONISIO TEJERO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muelle de San Diego, s/n La Coruña, el día 30 de Junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 7 de mayo de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Carolina Vilarino Durán.—29.158.

DOBRA INVERSIONES SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba. 29.172.

DOCRES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las quince horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Vallejo Fernández.—30.743.

DONADOS 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las quince horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—30.745.

DONNAFLY, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona, hago saber:

Que en en el procedimiento de ejecución número 1263/2007 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Marta Herrerías Mancilla contra la empresa Donnafly, Sociedad Limitada, se dictó auto de fecha 22-04-08 por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 4.679,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.—29.424.

DOS ARIES, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, hago saber: Que en la ejecución 163/07, de este Juzgado de lo Social n.º 8, seguidos a instancia de don Marin krasteu Nedelcheu contra Dos Aries, SL sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 25.4.08 que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia por importe de 7381 que entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—29.307.

DYM FINANZAS, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las 12,00 horas, en Madrid, calle Jorge Juan, 68, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2008, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del nuevo Texto Refundido adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración.—Miguel Villa Díez.—32.215.

E. PÉREZ DEL MOLINO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 18 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio de Cantabria (Pza. Velarde, 5), o el siguiente día 19,

en segunda convocatoria, si fuera preciso, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los informes y documentos emitidos por el Consejo de Administración que han de ser sometidos a deliberación en la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santander, 7 de mayo de 2008.—El Secretario, Pedro Campuzano Pérez del Molino.—29.141.

E.P. Y H., S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de la compañía convocan Junta general de socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, Getafe (Madrid), calle San Vicente, 30, el día 30 de junio de 2008, a las diez horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Memoria e informe de gestión de la sociedad), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir y obtener de forma gratuita, la entrega o envío de la misma.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación, se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Illescas, 5 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Enrique Palomares del Amo y Antonio Palomares del Amo.—30.690.

EARNING INVERSIONES SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 9:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como